

Quito, 28 de marzo de 2017

Señores
Accionistas

VILLACRES ESTRELLA SEGURIDAD ADMINISTRATIVA GENERAL CIA. LTDA.

Presento a la Junta General de Accionistas de VILLACRÉS ESTRELLA SEGURIDAD ADMINISTRATIVA GENERAL CIA. LTDA., en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa y a lo tipificado en el Artículo 305 numeral 4 y Artículo 331 de la Ley de Compañías vigente, el informe de mi gestión administrativa por el período comprendido entre el 1 de Enero 2016 al 31 de Diciembre del 2016, en concordancia con la Resolución N° 92-14-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016

Antecedentes

VILLACRÉS ESTRELLA SEGURIDAD ADMINISTRATIVA GENERAL CIA. LTDA., es una empresa de vigilancia y guardianía privada, su fecha de constitución es el 2 de julio de 1997 y el inicio de operaciones fue el 22 julio del mismo año, según Resolución de la Superintendencia de Compañías N° 1569, Registro Mercantil N° 1746.

Ventas

El año 2016 se realizó un trabajo continuo en la búsqueda de nuevos clientes teniendo respuesta positivas en la consecución es así que se logra obtener un contrato con Moradores del Conjunto del Valle y con moradores del Edificio Carolina Plaza, se mantuvo clientes importantes como Edificio Zaldumbide a pesar de los esfuerzos de comercialización no hemos podido mantener un crecimiento en ventas debido a la recesión económica que a traviesa el país y la competencia del mercado.

Para el año 2017 se estima incrementar la cartera de clientes a través del uso de tecnología y publicidad esto es a través de mailing o cartas dirigidas a empresas, se estima alcanzar nuevamente el punto de equilibrio que es 15 puestos que se enfoquen a empresas en razón que los condominios o conjuntos residenciales dejaron de ser plazas que permiten brindar los servicios de guardianía con los precios que actualmente manejamos.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Se cumplieron a cabalidad todas las disposiciones emitidas por la Junta General de accionistas.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN LOS AMBITOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En el ejercicio del 2016 se invirtió en capacitación al personal, esta actividad se pudo realizar a través de la empresa Formasegpriv, arrancamos con tres personas y se estima que para el año 2017 todo el personal se encuentre debidamente capacitado.

La empresa también realizó inversiones importantes en temas de Seguros, especialmente en el seguro de Vida para el personal y Responsabilidad Civil para los clientes, estas pólizas nos encontramos trabajando con AIG Metropolitana y para el Seguro del vehículo que se utiliza para supervisión con NOVA Seguros.

Al conseguir clientes nuevos se contrató nuevo personal que se encuentra debidamente ingresado al Ministerio de Trabajo e IESS.

También se renovó todas las licencias de funcionamiento con los Organismos de Control que se exigen para la ejecución del servicio de Vigilancia que brindamos.

No existieron cambios significativos en los ámbitos laboral, administrativo y legal.

4. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

A continuación se presenta el siguiente informe de los estados financieros y cuentas de resultados correspondiente al ejercicio económico de 2016

BALANCE GENERAL

ACTIVOS	
CORRIENTE	14.568,10
NO CORRIENTE	2.653,77
TOTAL ACTIVOS	<u>17.221,87</u>
PASIVOS	
CORRIENTE	14.716,55
NO CORRIENTE	7.786,24
PATRIMONIO	-5.280,92
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>17.221,87</u>

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS OPERACIONALES	91.810,51
COSTOS Y GASTOS	<u>106.153,47</u>
PERDIDA	14.342,96

Toda la documentación de respaldo de los Estados Financieros, reposa en los archivos de SAG CIA LTDA.

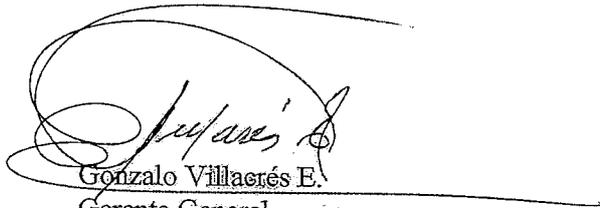
5. RECOMENDACIONES PARA EL EJERCICIO DEL 2017

Para el año 2017 es necesario obtener financiamiento a través de préstamos o aportes de los socios para adquirir nuevos equipos y aumentar la estructura de la empresa que permita competir de forma directa con otras empresas del mismo giro del negocio.

Deseo agradecer el apoyo de nuestros acreedores, clientes y especialmente a cada uno de nuestros empleados por el invaluable aporte en los resultados obtenidos en el ejercicio 2016, creemos que trabajando en condiciones adversas damos diario testimonio de nuestra inquebrantable fe en el futuro de esta empresa como un negocio rentable y válido.

El presente informe pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, en la sesión ordinaria a llevarse a cabo de acuerdo con la ley.

Atentamente,



Gonzalo Villacrés E.
Gerente General
SAG CIA. LTDA.